SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION

DORA ZENAIDA

MONROY RODRIGUEZ

CC 52739201

AUXILIAR DE ENFERMERIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Expedido 11/02/2010

RESOLUCION No. 25 1031 **DE 2008**

(19 AGO 2008)

"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional".

LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas por las Resoluciones Nos. 0285 de febrero 7 de 1989, 8211 del 15 de julio de 1989 y Decreto 1352 de 2000, del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO :

Que **DORA ZENAIDA MONROY RODRIGUEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No.52.739.201 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.,** solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, TITULO** que le otorgó **LA ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA, SOACHA-CUNDINAMARCA, SEGÚN ACTA GENERAL No.007 Y ACTA INDIVIDUAL No.272, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2007.**

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional, no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con la directriz trazada en la Circular No. 030 del 11 de mayo de 1984.

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA,** conferido a **DORA ZENAIDA MONROY RODRIGUEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No.52.739.201 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.,** que le otorgó **LA ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA, SOACHA-CUNDINAMARCA, SEGÚN ACTA GENERAL No.007 Y ACTA INDIVIDUAL No.272, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2007.**

PARAGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional, y tiene efectos de inscripción para laborar en el Departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

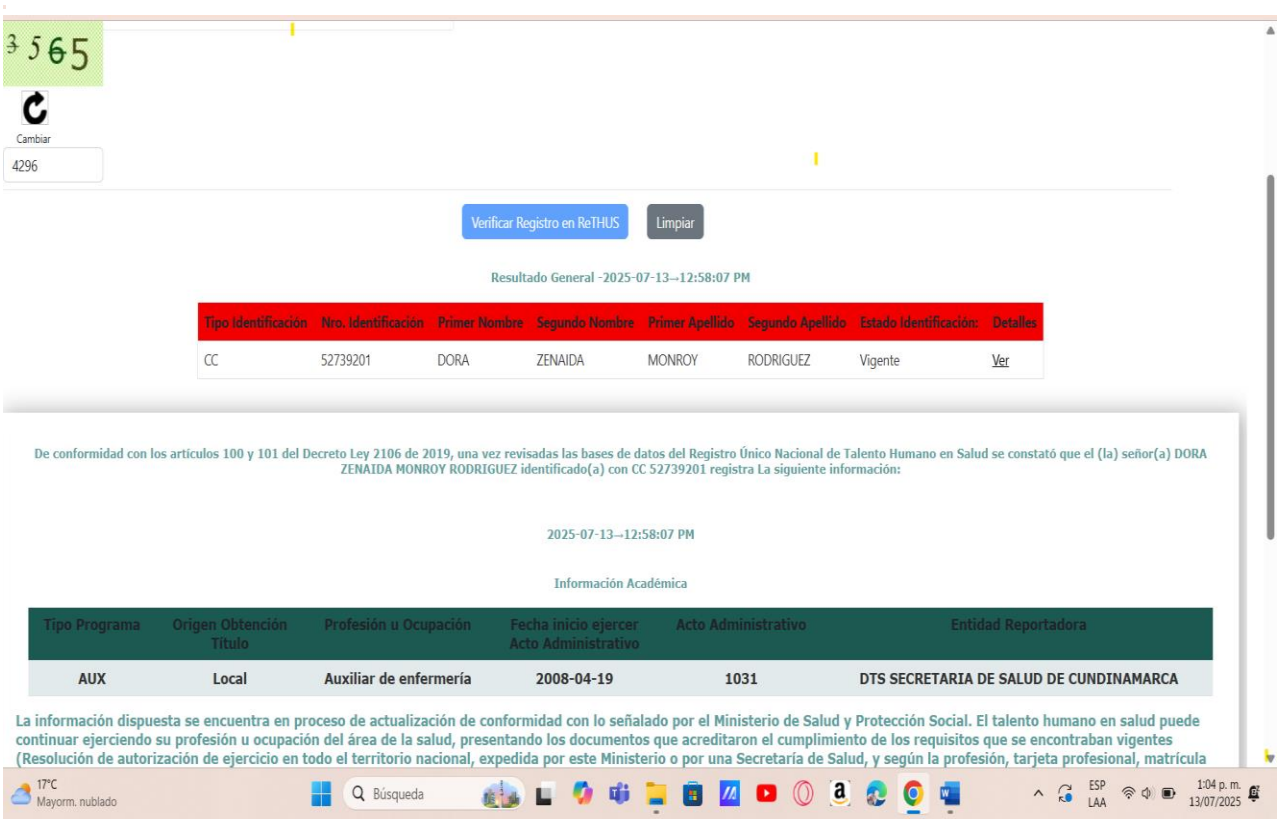
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 19 AGO 2008

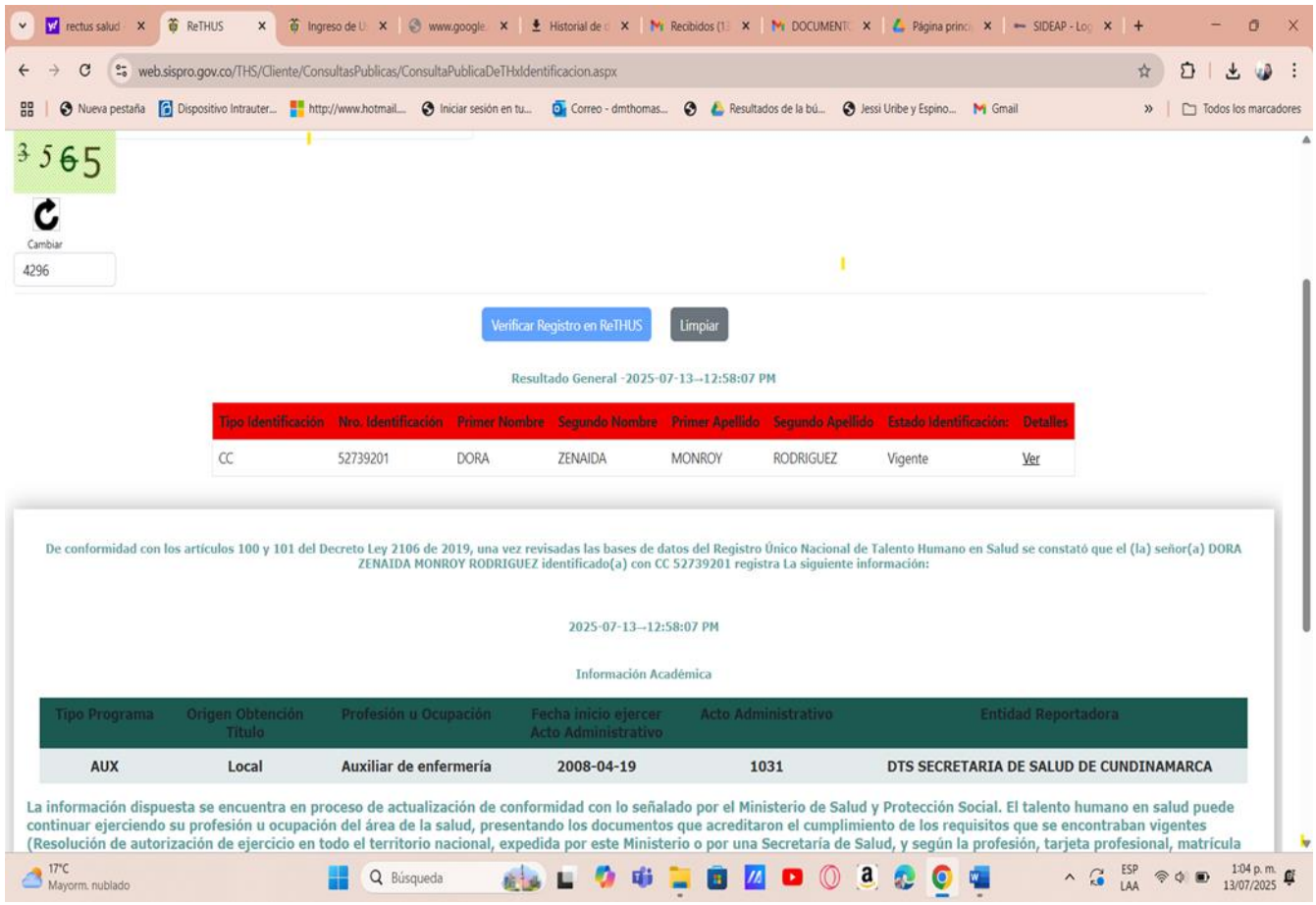
ZORAYA LOPEZ DIAZ
Secretaria de Salud

Vo.Bo. DRA. MARIA ISABEL SERRANO RANGEL
Oficina Asesora de Asuntos jurídicos

Vo.Bo. DR. JUAN PABLO RUANO FREIRE
Dirección Desarrollo de Servicios

Proyectó: Alcira Romero


3 5 6 5
Cambiar
4296
Verificar Registro en ReTHUS
Limpiar
Resultado General -2025-07-13→12:58:07 PM
Tipo Identificación | Nro. Identificación | Primer Nombre | Segundo Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | Estado Identificación: | Detalles
CC | 52739201 | DORA | ZENAIDA | MONROY | RODRIGUEZ | Vigente | Ver
De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DORA ZENAIDA MONROY RODRIGUEZ identificado(a) con CC 52739201 registra La siguiente información:
2025-07-13→12:58:07 PM
Información Académica
Tipo Programa | Origen Obtención Título | Profesión u Ocupación | Fecha inicio ejercer Acto Administrativo | Acto Administrativo | Entidad Reportadora
AUX | Local | Auxiliar de enfermería | 2008-04-19 | 1031 | DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula
17°C
Mayorm. nublado
Búsqueda
ESP
LAA
1:04 p. m.
13/07/2025


web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDeTHxIdentificacion.aspx
3565
Cambiar
4296
Verificar Registro en ReTHUS
Limpiar
Resultado General -2025-07-13--12:58:07 PM
Tipo Identificación | Nro. Identificación | Primer Nombre | Segundo Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | Estado Identificación: | Detalles
CC | 52739201 | DORA | ZENAIDA | MONROY | RODRIGUEZ | Vigente | Ver
De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DORA ZENAIDA MONROY RODRIGUEZ identificado(a) con CC 52739201 registra La siguiente información:
2025-07-13--12:58:07 PM
Información Académica
Tipo Programa | Origen Obtención Título | Profesión u Ocupación | Fecha inicio ejercer Acto Administrativo | Acto Administrativo | Entidad Reportadora
AUX | Local | Auxiliar de enfermería | 2008-04-19 | 1031 | DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula
17°C
Mayorm. nublado
Búsqueda
ESP
LAA
1:04 p. m.
13/07/2025